

agroalimentarias. Capitalización, empleo, tecnología. Relaciones contractuales agricultura-industrias agroalimentarias.

Tema 27. Política agraria y conservación de la naturaleza. Recursos naturales y agricultura. El agotamiento de los recursos (el suelo y el agua). Agricultura y energía, consideraciones económicas y ecológicas. Flujos energéticos, balance energético, la agricultura fuente de energía. Política actual de conservación de la naturaleza.

Tema 28. La política regional. Concepto. Incidencia de la distribución regional de la renta y la riqueza. Las Comunidades Autónomas y la política regional. Instrumentos de la política regional. Economía y política agroalimentaria en España y en la UE.

Tema 29. Asociacionismo agrario y pesquero. Fórmulas asociativas Cooperativas. Régimen jurídico. Órganos de gobierno. La integración cooperativa. Las cooperativas de crédito. Sociedades agrarias de transformación. Régimen jurídico y órganos de gobierno. Las agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas.

Tema 30. La comercialización agraria, pesquera y alimentaria. Interdependencias. Escalones y circuitos comerciales. Peculiaridades sectoriales. La transparencia de los mercados. La información de precios. Tipificación y normalización.

Tema 31. La empresa agraria. Características diferenciales. Estructura productiva. La empresa agraria española. Proyección regional. Tipología de la empresa agraria española. Parámetros económicos aplicables para su establecimiento [Margen Bruto; Unidades de Dimensión Económica (UDE)]. La explotación familiar agraria.

Tema 32. La agricultura en la UE. Heterogenidad y características de la agricultura comunitaria. Las grandes producciones continentales. Los productos mediterráneos. La posición importadora-exportadora de la agricultura comunitaria.

Tema 33. La industria agroalimentaria en la UE y en España. Rasgos diferenciadores básicos.

Tema 34. La política de precios y mercados de la PAC (I). Las OCM en los sectores «continentales»: Herbáceos, carne de vacuno y lácteos. Las OCM en los sectores «mediterráneo»: Aceite de oliva, vino, frutas y hortalizas.

Tema 35. La política de precios y mercados de la PAC (II). Aspectos básicos de las OCM en otros sectores de interés: Tabaco, plátano, arroz, azúcar, carne de ovino. La regulación comunitaria del anexo II: El algodón.

Tema 36. La Política Pesquera Común. (PPC). Antecedentes y evolución de la PPC. Régimen de cuotas y capturas. La política estructural pesquera. La regulación del mercado de los productos de la pesca. Los acuerdos pesqueros bilaterales de la UE. Los Acuerdos multilaterales en materia de pesca.

Tema 37. Política socioestructural comunitaria. Antecedentes de la política socioestructural. La Conferencia de Stressa. El Plan Mansholt. Las Directivas de 1972. Contenido de la política socioestructural. Evolución de la política socioestructural.

Tema 38. Los Fondos Estructurales y su aplicación a la agricultura y al desarrollo rural. Los principios de funcionamiento de los Fondos Estructurales: Concentración, cooperación, programación, adicionalidad. Modalidades de intervención: Tipología, iniciativa nacional, iniciativa comunitaria, acciones innovadoras. Modalidades de gestión: Compatibilidad, seguimiento y evaluación, cofinanciación, control, etc. La aplicación a la agricultura y al sector agrario en España.

Tema 39. Las propuestas de reforma de la PAC de la Agenda 2000 y su configuración final. Justificación y orientación de la nueva reforma. Nuevos objetivos de la PAC: Las reformas sectoriales. Las medidas de aplicación horizontal. La nueva orientación del desarrollo rural. El nuevo marco financiero de la agricultura.

Tema 40. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA): Evolución. Estructura orgánica y competencias.

Tema 41. Las áreas funcionales de Agricultura, Pesca y Alimentación. Configuración orgánica: Áreas, dependencias y oficinas. Competencias y situación actual tras la integración en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Tema 42. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA): Naturaleza, estructura y competencias.

Tema 43. La Agencia para el Aceite de Oliva (AAO): Naturaleza, estructura y competencias.

Tema 44. El Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM): Naturaleza, estructura y competencias.

Tema 45. La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA): Naturaleza, estructura y competencias.

### ANEXO III

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis Sáenz García-Baquero, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vocales: Doña Marta Ramos Fernández, Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; don Juan José Hernández Salgado, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y don Alfredo F. Castaño Aspas, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Secretario: Don Luis González Solana, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Flores Redondo, Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vocales: Doña Isabel García Sanz, Cuerpo Nacional Veterinario; doña Juana María Vázquez Pérez, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y doña Margarita Latorre Losa, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Secretario: Don Ángel Julián Martínez Huedo, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

### ANEXO IV

Don/doña .....  
con domicilio en ..... y  
documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado  
funcionario/a de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de  
Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agri-  
cultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido separado/a del  
servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no  
se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a .... de ..... de .....

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16703** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Griñón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de fecha 18 de julio de 2001, se publican las bases específicas de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante acceso libre, de cuatro plazas en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Griñón, Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Griñón, 30 de julio de 2001.—El Alcalde, Jesús Castellano y de la Yeza.